

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

8881 *Resolución de 17 de julio de 2017, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Astrónomos.*

Por Orden FOM/999/2016, de 14 de junio («Boletín Oficial del Estado» del día 22), del Ministerio de Fomento, fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Astrónomos.

Concluidas las pruebas selectivas, por Resolución de 2 de febrero de 2017 («Boletín Oficial del Estado» del día 11), del Ministerio de Fomento, se dio publicidad a la relación de aprobados en el referido proceso selectivo. Por Resolución del Ministerio de Fomento, de 1 de marzo de 2017, se procedió al nombramiento de dichos aspirantes como funcionarios en prácticas del Cuerpo de Astrónomos.

Esta Secretaría de Estado de Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Fomento, resuelve:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Astrónomos, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del día 31), para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, de 13 de julio de 1998.

Madrid, 17 de julio de 2017.–La Secretaria de Estado de Función Pública, Elena Collado Martínez.

ANEXO

Cuerpo o Escala: C. Astrónomos

Turno: Turno libre

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	5085617935 A1105	TERCERO MARTINEZ BELEN	MINISTERIO DE FOMENTO D.G. DEL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL S.G. DE ASTRONOMIA, GEOFISICA Y APLICACIONES ESPACIALES	GUADALAJARA YEBES TECNICO / TECNICA SUPERIOR	5087096 24 7.652,68
2	7246462046 A1105	QUEREJETA PEREZ MIGUEL	MINISTERIO DE FOMENTO D.G. DEL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL S.G. DE ASTRONOMIA, GEOFISICA Y APLICACIONES ESPACIALES	GUADALAJARA YEBES TECNICO / TECNICA SUPERIOR	4858103 24 7.652,68
3	7112809424 A1105	SANTANDER GARCIA MIGUEL	MINISTERIO DE FOMENTO D.G. DEL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL S.G. DE ASTRONOMIA, GEOFISICA Y APLICACIONES ESPACIALES	GUADALAJARA YEBES TECNICO / TECNICA SUPERIOR	3202772 24 7.652,68

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.
 NRP: Número de Registro de Personal.
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino.
 C. Específico: Complemento Específico.
 S.G.: Subdirección General.
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo.